

## NOTA ACLARATORIA

2 de septiembre 2021

Con el propósito de dar cumplimiento a la actualización del portal Único de Transparencia, IAIP, por este medio informamos que esta Secretaría General no posee información correspondiente al mes de agosto 2021, en cuanto a:

- 1- Leyes, reglamentos, acuerdos y circulares
- 2- Publicaciones en el Diario La Gaceta
- 3- Decretos Ejecutivos y Acuerdos Institucionales
- 4- Información Catastral sobre los bienes inmuebles que posee la Dirección Nacional
- 5- Permisos y,
- 6- Licencias

Asimismo, informa de la Resolución CM-RI-MP-008-2021, de fecha once de agosto del dos mil veintiuno, en relación a la Modificación al Presupuesto de fondos externos en el Marco del Contrato de Préstamo BID No. 3771/BL-HO, asignados a la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer por una cantidad en aumento de: L. 204.000.00 (doscientos cuatro mil lempiras exactos) y una disminución de: L. 58,410.00 (cincuenta y ocho mil cuatrocientos diez lempiras exactos)

Se adjunta la copia de la Resolución antes descrita.

Sin otro particular.

Atentamente.

  
**ABG. NOLVIA PATRICIA HERRERA**  
**SECRETARIA GENERAL**

PROGRAMA PRESIDENCIAL CIUDAD MUJER  
GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS  
SECRETARIA GENERAL  
DIRECCION NACIONAL